

F
RD
2239
20010404



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA



**CRECIMIENTO CON ESTABILIDAD Y EQUIDAD:
RELANZAMIENTO DE LA ECONOMIA DOMINICANA**

DISERTACION OFRECIDA ANTE LA
CAMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
POR EL GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL
LIC. FRANCISCO M. GUERRERO PRATS



SANTO DOMINGO, 4 DE ABRIL DEL 2001

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

BIBLIOTECA

08-980

2009-09-14

Don:



Lic. Francisco Guerrero Prats-R.
Gobernador
Banco Central de la República Dominicana



F
RD
2239
20010404

**CRECIMIENTO CON ESTABILIDAD Y EQUIDAD:
RELANZAMIENTO DE LA ECONOMIA DOMINICANA**

Concurro por vez primera ante este importante auditorio en mi calidad de Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, entidad a la que he estado vinculado como técnico y funcionario principal que fuera de su Departamento de Deuda Externa. Hoy me acompañan en el desempeño de mis funciones, un excelente equipo de técnicos altamente calificados y una Junta Monetaria integrada por experimentados economistas y destacados empresarios representativos de una amplia gama de sectores de la economía.

La ocasión que se me brinda, como orador invitado del tradicional almuerzo mensual de esta prestigiosa corporación privada, resulta propicia para examinar con ustedes lo que fue el desenvolvimiento de la economía dominicana durante el año 2000 y compartir sus auspiciosas perspectivas para el presente año, conforme se proyecta en el Programa Monetario y Financiero del Banco Central.

Asimismo, deseo hacer provecho de este foro para ponderar algunos temas nodales en el debate público de la política económica.

I REFLEXIONES SOBRE EL DESARROLLO

Antes de entrar en estas rigurosas materias, permítanme presentarles unas breves reflexiones acerca de la filosofía de desarrollo que alienta la nueva administración que asumió el 16 de agosto pasado, encabezada por el Presidente Hipólito Mejía.

Una simple ojeada a los indicadores económicos, sociales, políticos e institucionales que hoy exhibe la República Dominicana, nos permite apreciar que hemos logrado avances significativos en la diversificación y crecimiento de la economía, en el fortalecimiento del sistema democrático y en la elevación de la calidad de vida de la población.

Durante el pasado decenio el país ejecutó un conjunto de reformas estructurales y alcanzó un mayor grado de integración a la economía internacional.

En este contexto, corresponde a la actual gestión gubernamental dar continuidad a programas de reformas en ejecución, impulsar las que se hallan pendientes y corregir aquellos errores y distorsiones derivados de la aplicación de políticas públicas.

Bajo esta óptica, existe el firme compromiso de mantener tasas de crecimiento del producto por encima del promedio de América Latina, estabilidad de precios, y equilibrio macroeconómico, ensanchando a su vez la base de participación de los beneficiarios del desarrollo. O sea, haciendo más inclusivo, en términos sociales, el modelo de crecimiento.

Ello nos remite a la necesidad de transformar a las instituciones gubernamentales en verdaderos entes de servicio público que se manejen con eficiencia y transparencia, generando confianza y credibilidad. Al control del flagelo de la corrupción. A la observancia escrupulosa de lo que manda la Ley de Gasto Público.

Al mismo tiempo nos obliga a ensayar un estilo de gestión pública menos centralizado y más participativo, tanto al nivel territorial como en lo referente a la consulta de los actores económicos y sociales en el proceso de toma de decisiones.

Papel del Banco Central

Desde la perspectiva del Banco Central, la principal contribución al desarrollo del país consiste en asegurar a los actores económicos la estabilidad de precios y expectativas de baja inflación. Todo esto con el objeto de crear un clima propicio a la formación de ahorro, las inversiones productivas, la generación de empleo, al mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios y al fortalecimiento del sistema financiero.

Los estudios internacionales de economía comparada han demostrado que, a mediano y largo plazos, los efectos de la inflación son perversos socialmente y adversos al crecimiento económico. Cuando las tasas de inflación superan el 10% anual y se mantienen en el tiempo, en lugar de aumentar la producción, ésta normalmente se reduce.

Sin estabilidad no hay crecimiento sostenido. Y sin crecimiento no hay creación de riqueza para distribuir y mejorar los ingresos de los sectores menos favorecidos de la población. No sólo se diluyen las posibilidades de proporcionar nuevos puestos de trabajo a los jóvenes que ingresan a la fuerza laboral y de reducir la pobreza a través de la inversión en educación y salud, sino que se corre el riesgo de empobrecer a los sectores medios que ya gozan de los frutos del desarrollo.

El principal activo que tiene hoy la República Dominicana es la estabilidad macroeconómica. Sin esta plataforma, los demás activos –como son los parques de zona franca, los hoteles de playa, las factorías de tabaco, los bancos, las empresas de telecomunicaciones y las industrias locales– verían dramáticamente limitado su potencial de desarrollo.

Por consiguiente, el éxito del Banco Central y de su política monetaria, debe ser medido a través del logro de sus metas de estabilidad de precios. Conceptualmente, al respecto, hay un consenso internacional. El otro punto sobre el que existe acuerdo, es en el relativo al manejo transparente de la política monetaria y la rendición de cuentas. Desde que asumimos nuestras funciones hemos adoptado como canon este principio, que forma parte esencial del Plan Estratégico del Banco Central para los próximos cuatro años.

Transparencia

Bajo el principio de la transparencia institucional, las autoridades del Banco Central se han acercado a los más diversos gremios empresariales del país, al liderazgo sindical y a los comunicadores del área económica.

Empezando con el CONEP –con cuya directiva nos hemos reunido dos veces–, hemos celebrado talleres de trabajo con la Asociación

de Industrias de la República Dominicana, ADOEXPO, Asociación de Jóvenes Empresarios, Young Presidents Organization, así como con todas las asociaciones que concurren en el sector turístico, encabezadas por ASONAHORES.

Igualmente, se mantiene un diálogo franco y permanente con la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos, la Asociación de Bancos de Desarrollo, ADEFI, AINFI, y la Asociación de Compañías de Préstamos Pequeños.

Relaciones similares se tienen con los representantes del mercado cambiario extrabancario, como son las remesadoras integradas en ADEREDI y los agentes de cambio que forman ASODIVISA.

Hace apenas una semana sostuvimos un enriquecedor conversatorio sobre la economía dominicana con los empresarios de Santiago, bajo la anfitrionía de Monseñor Agripino Núñez Collado, en el teatro del campus de la PUCMM. En esa oportunidad pudimos intercambiar con los líderes de las zonas francas y de las importantes empresas industriales, agropecuarias y comerciales ubicadas en esa ciudad.

Propiciamos un taller sobre la evolución del costo de la vida y los salarios, con los sectores sindicales, patronales y las autoridades de la

Secretaría de Estado de Trabajo que participan en el Comité Nacional de Salarios, con el objeto de facilitar las negociaciones de los nuevos salarios mínimos.

Con los comunicadores estamos realizando un programa de talleres sabatinos bimensuales de información económica, habiéndose celebrado, hasta la fecha, dos: uno sobre cuentas nacionales y estadísticas económicas y otro sobre política monetaria.

La idea es documentar acerca de las cifras y análisis que elabora y publica el Banco Central, con el propósito de que el público reciba una mejor orientación de la prensa y mantener al día a los principales agentes económicos, a fin de que éstos puedan tomar sus decisiones empresariales basados en información confiable y oportuna.

Perdonen este breve exordio, pero he considerado ético compartir con ustedes esta declaración de intenciones, antes de ingresar al terreno árido de las cifras.

II DESENVOLVIMIENTO DE LA ECONOMIA EN EL 2000

Desde los inicios del decenio pasado, la economía dominicana se ha caracterizado por altas tasas de crecimiento de la producción y el empleo y baja inflación, todo ello estimulado por un entorno internacional favorable y un vigoroso incremento del

consumo y de la inversión privada, tanto nacional como extranjera. A este comportamiento contribuyeron las reformas tributaria y arancelaria, financiera, laboral y judicial, así como la apertura comercial y la desregulación del mercado de las telecomunicaciones.

Esta dinámica ha estado sustentada en bases sólidas, impulsada por un pujante empresariado nacional, la inversión pública en obras de infraestructura e inversionistas extranjeros que han constatado las potencialidades de la economía dominicana y de la gente del país. Los datos son harto elocuentes. De cada peso que se produjo en la República Dominicana en los últimos diez años, se destinaron 21 centavos a la inversión, vale decir, a generar nueva riqueza. Y esta inversión fue financiada con el ahorro que se deriva del esfuerzo realizado por los dominicanos, que dejaron de gastar 18 centavos de cada peso que le ingresaron. La diferencia fue cubierta por el ahorro externo, principalmente en forma de inversión extranjera directa.

Por eso, la prensa registra a diario los anuncios de nuevas inversiones en los más diversos campos de los negocios.

Shock Petrolero

Sin embargo, este cuadro de estabilidad y crecimiento económico, se vio seriamente

amenazado por el lado externo en el curso del 2000, como consecuencia del shock petrolero, que generó un elevado déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y la erosión de las reservas internacionales netas del Banco Central, no obstante el notable flujo de inversión extranjera directa que se verificó en dicho año.

Conviene resaltar, distinguidos señores, que el aporte de capital extranjero, aunque alcanzó unos US\$953 millones, no pudo compensar el déficit en la cuenta corriente que ascendió a US\$1,026 millones, sobre el cual gravitó un incremento de US\$634 millones en la factura petrolera. El deterioro de las reservas fue tal, que en agosto del pasado año cayeron a US\$197 millones, de un nivel de US\$547 millones existente en diciembre de 1999, registrándose una pérdida de US\$350 millones.

Política Fiscal Deficitaria

El otro factor determinante en el deterioro del sector externo lo fue la ejecución, durante los primeros ocho meses del año, de una política fiscal deficitaria, llevada a cabo en el marco de las elecciones presidenciales del 16 de mayo y del subsecuente período de transición.

Dicha política evadió el necesario y oportuno ajuste en los precios internos de los combustibles, recurriéndose en su lugar al financiamiento inflacionario del gasto

público, a través del crédito del Banco Central y el Banco de Reservas.

Pese a los constreñimientos referidos, como consecuencia de la fuerte demanda interna, el PIB estuvo creciendo a una tasa de casi 11% en el primer semestre del 2000. Esto no se reflejó en un mayor nivel de inflación debido al hecho de que los precios internos de los combustibles se mantuvieron artificialmente fijos y se pospuso el ajuste del tipo de cambio, sacrificando las reservas internacionales del Banco Central y manteniendo elevadas tasas de interés en el sistema financiero.

Nuevo Gobierno:

Ajuste Precios Combustibles y Austeridad Gasto Público

Como todos ustedes saben, esta situación demandaba de la aplicación de una política de ajuste que garantizara el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica y un ritmo de crecimiento sano de las actividades productivas, para de esta forma revertir el deterioro de las reservas internacionales del Banco Central y el creciente déficit fiscal.

El nuevo Gobierno que asumió el 16 de agosto del 2000 primero ajustó los precios de los combustibles y más adelante logró la aprobación congressional de la Ley de Hidrocarburos. En adición, aplicó medidas disciplinarias de austeridad en la ejecución del gasto público.

Ajuste Tipo Cambio Oficial y Recuperación Reservas Internacionales

Por su lado, las autoridades del Banco Central mantuvieron una política monetaria restrictiva, con el objeto de permitir que las medidas fiscales surtieran sus efectos. Al mismo tiempo ajustaron el tipo de cambio del mercado oficial, posibilitando que la institución recuperara los niveles de reservas internacionales, no sólo erosionados por el shock petrolero y la ausencia de una corrección en los precios internos de los combustibles, sino también por un monto mayor en el servicio de la deuda externa. A la programación ordinaria de la misma se le sumaron los pagos de seis meses que habían sido pospuestos, en virtud de la reprogramación acordada con el Club de París y Venezuela a raíz del paso del huracán Georges.

Análisis Resultados 2000

Concédanme ahora la oportunidad de repasar junto a ustedes los resultados de la economía dominicana correspondientes al pasado año. Cerramos con una tasa de crecimiento del PIB real de 7.8%, la mayor de América Latina. Mientras que la tasa de inflación alcanzó 9.02%, siendo determinante el alza de precios de los combustibles.

El déficit en la cuenta corriente se situó en 5.2% del PIB, por debajo del 6.9% que se había

proyectado en el mes de septiembre. Sólo el aumento en la factura petrolera representó un incremento de 3.2 puntos porcentuales del PIB en dicho resultado. Las reservas internacionales netas del Banco Central mostraron una recuperación de US\$245 millones, respecto al nivel de agosto. Aún así, se registró una caída de US\$105 millones en esta variable con relación al cierre de 1999.

El manejo de la política fiscal ejecutada desde agosto del 2000 propició una reducción del déficit del Gobierno Central, ya que éste se ubicaba a esa fecha en un 4% del Producto Interno Bruto (PIB), descendiendo a menos del 2% al terminar el año. Conviene destacar que en este último período no hubo uso del crédito del Banco Central por parte del Gobierno, al tiempo que se redujo el crédito neto del Banco de Reservas al sector público.

En cuanto a la emisión monetaria, ésta registró al finalizar el año un saldo de crecimiento positivo, originado en la recuperación de las reservas internacionales del Banco Central que tuvo lugar principalmente en las últimas tres semanas de diciembre, provocando un aumento de la liquidez de la economía. A lo cual habría que agregarle la cancelación de los Certificados Financieros del Banco Central en poder de los bancos comerciales y el manejo de las operaciones de mercado abierto del Banco Central, a través de la mesa de dinero. Lo anterior permitió a la banca de servicios múltiples cerrar sus operaciones del 2000

cumpliendo con el encaje legal, sin necesidad de que, como en anteriores ocasiones, el Banco Central flexibilizara las disposiciones vigentes sobre la materia.

Es preciso destacar que para alcanzar este objetivo la Junta Monetaria aprobó, dentro del Plan Estratégico del Banco Central, la utilización de instrumentos de mercado para lograr un manejo eficiente de la liquidez de la economía. Esto dejaría en el pasado la práctica de congelar sorpresivamente los excedentes de encaje legal y de fijar topes de cartera de crédito, que creaban incertidumbre y afectaban el desenvolvimiento del negocio bancario.

En este contexto, conforme a los estados analíticos, el sistema financiero cerró en el 2000 con un crecimiento de sus activos de 22.5%, superior al alcanzado en 1999 y su base patrimonial se incrementó en 24.7%, consolidando así su posición.

III PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA EN EL 2001

Quiero ahora referirme a las perspectivas de la economía dominicana para el presente año, que estoy seguro constituyen el principal tema de interés de este auditorio, integrado predominantemente por empresarios de las más diversas actividades.

Sobre el devenir de nuestra economía gravitan factores exógenos a cuya influencia no

podemos sustraernos, como son: la desaceleración de la economía de los Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, la persistencia de los altos precios de los combustibles, así como la depreciación del Euro frente al dólar y el peso dominicano.

Tomando en cuenta estos elementos, el programa monetario y financiero del Banco Central ha estimado una ralentización en el ritmo de crecimiento del producto, que aún así se ubicaría, en términos reales, por encima del promedio esperado para América Latina.

El objetivo primordial de la política monetaria en el 2001, está orientado a dotar a la economía de la liquidez necesaria para facilitar sus operaciones, propender a la reducción de las tasas de interés, y mantener un nivel de inflación no mayor de 8%. En este último valor pesan unos 3 puntos porcentuales derivados del impacto de las medidas fiscales aprobadas a finales del pasado año.

Estas metas parten del supuesto de un manejo fiscal prudente que arrojaría un saldo superavitario del sector público consolidado del orden de 0.8% del PIB, tal como está consignado en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del 2001. Este saldo se utilizaría para amortizar la deuda externa, cubrir compromisos con el Banco de Reservas, así como en los pagos de bonos y de deuda interna programados para el año.

En lo referente al déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, se ha estimado una reducción, de 5.2% del PIB a 3.5%, proyectándose que la economía contará con los recursos indispensables para financiar dicha deficiencia y aumentar los niveles de reservas internacionales del Banco Central. Sobre este particular, se espera que el flujo de inversión extranjera directa ascienda a US\$1,100 millones. Esto evidencia que, a pesar del shock externo, los inversionistas extranjeros confían en la dinámica de la economía dominicana y en sus perspectivas de crecimiento con estabilidad.

IV REFORZANDO LA CONFIANZA Y COMPROMISO CON LAS REFORMAS

Creo, amigos de la Cámara Americana de Comercio, que esta es una plataforma ideal para plantear un compromiso con nuestro desarrollo. Si los capitales extranjeros están tomando ventaja de las oportunidades que brinda la República Dominicana como destino rentable de inversión, los empresarios dominicanos y los extranjeros ya aclimatados en nuestro país que integran la matrícula de esta honorable corporación, deben reafirmar su "fe racional" en el futuro promisorio que tienen los negocios en nuestro país.

Los efectos iniciales del denominado "paquete fiscal" sobre la economía, como siempre sucede cuando se implementa un ajuste de esta

naturaleza, deben ser superados rápidamente, para retomar el vigor -talvez más atemperado por los constreñimientos externos- del crecimiento de las actividades productivas.

En este contexto, para relanzar la economía dominicana, se hace menester una fuerte alianza estratégica entre el sector privado y el Gobierno, con el respaldo de la sociedad civil. Para lo cual, nada más idóneo que la consulta y el diálogo de los entes públicos con los sectores empresariales y las entidades representativas de la sociedad para el diseño y ejecución de las grandes políticas de Estado.

Compromiso con las reformas

En este tenor, el compromiso de las presentes autoridades, con un modelo de crecimiento con estabilidad y equidad, no sólo se circunscribe a la ejecución de políticas de corto plazo dirigidas a lograr este objetivo, sino que se tiene en agenda la consecución de reformas estructurales que sirvan de base al crecimiento sostenido de la economía en el mediano y largo plazos.

Todos debemos convenir que la existencia de unas relaciones armónicas y de cooperación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo augura un mejor destino a las reformas estructurales cuyos proyectos de ley cursan en el Congreso Nacional. La reciente aprobación de la Ley de Hidrocarburos y de la reforma arancelaria así lo evidencia. Estas reformas

están llamadas a consolidar el desarrollo del país, modernizar sus instituciones y promover una mayor equidad.

Código Monetario y Financiero

En esta agenda figura el Código Monetario y Financiero, clave para la conformación de un sistema financiero moderno, en capacidad de asumir plenamente la globalización de los mercados. Esta pieza lleva más de cinco años debatiéndose en las cámaras legislativas y ha sufrido múltiples modificaciones. Por esta razón, las autoridades monetarias trabajan en una versión actualizada de este importante marco regulatorio, partiendo del texto aprobado por el Senado en febrero de 1999 e incorporando las observaciones recientes formuladas por las entidades del sector financiero.

Normativa de Evaluación Activos y Riesgos de Mercado

Por su parte, la Junta Monetaria ha continuado en su labor de fortalecer la normativa que rige al sector financiero, adecuándola a los estándares internacionales y adaptándola a la realidad y profundidad del sistema financiero dominicano. En este orden, modificó el pasado 9 de enero las normas bancarias de evaluación de activos e incorporó las de riesgos de mercado. Estas decisiones han sido saludadas como oportunas y convenientes por la comunidad financiera internacional, como lo

revelan comunicaciones del FMI, el BID y el BIRF, así como las aseveraciones que en cada oportunidad nos han transmitido los bancos corresponsales y las firmas calificadoras de riesgo país.

Hace sólo unos días concluyeron los talleres de capacitación que el Banco Central ofreció a las entidades del sector financiero para entrenar a su personal en la metodología de cálculo de los riesgos de mercado. Asimismo, la Superintendencia de Bancos ha avanzado en el Instructivo de Aplicación de las normas bancarias referentes a la evaluación de activos.

Quiero anunciarles a los representantes de la banca presentes, que este dispositivo incluye los parámetros que serán utilizados para gradualizar la ponderación de la capacidad de pago, en función de los avances en lo relativo a la transparencia de los estados financieros de los deudores, conforme a la nueva Ley de Amnistía Fiscal.

Deseo exhortar a los amigos de la banca nacional a confiar en la efectividad de este conjunto de nuevas normas, ponderadas minuciosamente durante dos años. Quisiera aprovechar la ocasión, para reiterar la intención de esta Gobernación de trabajar en forma consensual y mancomunada con los representantes de la banca en la ponderación cuantitativa y en los ajustes que sean menester introducir en el proceso de implementación de

esta normativa, tal como lo estableciera en su oportunidad la Junta Monetaria.

Es oportuno recordar que parte de los efectos sobre los costos que puedan tener las referidas normas serán compensados mediante el reconocimiento como gasto, para fines impositivos, de las provisiones sobre activos riesgosos.

Programa Fortalecimiento Regulación y Supervisión Bancaria

Estos esfuerzos se verán reforzados por el Programa de Fortalecimiento de la Regulación y Supervisión Bancaria, financiado por el BID con recursos de su Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), el cual contempla asistencia para la elaboración de los reglamentos del Código Monetario Financiero, la adecuación de las normas al nuevo Acuerdo de Basilea, así como el fortalecimiento de la supervisión bancaria.

Mercado de Valores

La Ley de Mercado de Valores abrirá un nuevo espacio institucional para el desarrollo del mercado de capitales, debiendo traducirse en una apertura al público del capital accionario de las empresas y en una fuente de recursos para la inversión a largo plazo. El Banco Central, que como se sabe ha sido delegado por la Ley para dar seguimiento a la elaboración de su Reglamento y a la instalación de la

Superintendencia de Valores, trabaja arduamente en ambas direcciones. Puedo anunciar que en breve tiempo se someterá a la Junta Monetaria un conjunto de acciones destinadas a concretar este mandato.

Reforma de la Seguridad Social

Recientemente se anunció al país que se habían salvado las diferencias sectoriales sobre los puntos en conflicto de la reforma a la seguridad social, gracias a la mediación de la Comisión para la Reforma del Sector Salud. Si logramos una rápida aprobación congresional, como lo desean los líderes del Poder Legislativo y el Presidente de la República, habremos dado un paso trascendental para crear un sistema universal de cobertura de servicios de salud y un régimen de pensiones moderno, cuyos fondos constituirían una nueva fuente de ahorro y financiamiento de proyectos de inversión.

Desde el Banco Central se observa con especial interés esta reforma por su impacto social y por la significación en la profundización de los mercados financieros.

Otras reformas

Las tres reformas antes mencionadas constituyen un verdadero trípode de soporte institucional para el funcionamiento de una nueva economía dominicana. Ellas contribuirán a la consolidación del proceso de crecimiento con estabilidad y equidad.

Otras reformas no menos significativas que cursan en el Congreso, son la Ley de Electricidad, que establecería el marco regulatorio en este sector, y el Código de Ordenamiento de Mercado, así como el proyecto de Ley de Comercio Electrónico y Autenticación de Firmas Digitales, que servirán para actualizar los instrumentos legales e institucionales vigentes y crear un régimen de competencia que proteja efectivamente al consumidor. Del mismo modo, figura el proyecto de Ley Contra el Lavado de Activos Provenientes del Tráfico Ilícito de Drogas, que modifica la legislación de 1988 sobre la materia.

Con estas transformaciones institucionales nos incorporaremos más plenamente como nación a estos tiempos de mundialización de la economía y de mayor competitividad.

V TEMAS DE POLITICA ECONOMICA EN DEBATE

Deseo pasar a examinar con ustedes algunos tópicos de política económica que actualmente se debaten en los medios de comunicación, en los foros empresariales, en el ámbito académico y en las propias instancias gubernamentales, los cuales estoy seguro aflorarán en la sesión interactiva de preguntas y respuestas que da remate a este almuerzo.

Uno de los temas que se encuentra sobre el tapete es la carga que representa para el país el

servicio de su deuda pública externa, particularmente cuando se la mira en función de los ingresos tributarios del Gobierno. Es indudable que tener que dedicar para estos propósitos casi una quinta parte de estos recursos, constituye un gravoso compromiso para cualquier país.

A DEUDA PUBLICA EXTERNA

Cuando se analiza la evolución en la década pasada de la deuda pública externa del país y de su servicio (pago de intereses más amortizaciones), sorprende su carácter paradójico, según se enfoque desde la perspectiva del conjunto de la economía o desde la óptica del presupuesto de ingresos y gastos del Gobierno.

Si la deuda y su servicio se compara con el conjunto de la economía, especialmente con su capacidad de generación de divisas, se llega a la conclusión de que la nuestra ha tenido uno de los desenvolvimientos más favorables de América Latina y el Caribe, ya que su stock se ha reducido en el período 1993-2000 en un 19.4%. En cambio, la del conjunto de la región latinoamericana aumentó un 42.4 % en el mismo lapso de tiempo.

A propósito de la favorable evolución de la deuda dominicana, algunos analistas nacionales e internacionales se cuestionan si esta reducción -que ha convertido al sector público en un exportador neto de capitales, con

amortizaciones que superan los desembolsos es adecuada y conveniente para lograr la sostenibilidad fiscal en una economía con altas tasas de crecimiento, que consecuentemente requiere del ahorro externo para generar los niveles de inversión correlativos a dicho crecimiento. No es de extrañar, por tanto, que algunos organismos multilaterales consideren como factible y hasta conveniente la posibilidad de nuevos endeudamientos a largo plazo.

Indicadores de Deuda Externa

Al reducirse la deuda externa dominicana, los indicadores ortodoxos de solvencia financiera internacional del país han mejorado sustancialmente, siendo más favorables que los del conjunto de Latinoamérica. Entre esos indicadores habría que destacar la evolución de los siguientes en el período 1993-2000:

- La relación deuda/PIB, la cual muestra la gravitación que el stock de la deuda tiene sobre cada economía, limitando su capacidad de inversión, se redujo de 47% a 18.6% en el caso dominicano, aumentando de 36% a 37.7% en Latinoamérica.
- La relación stock de deuda/exportaciones de bienes y servicios, que revela la capacidad presente y futura de un país para cumplir los compromisos de su deuda, así como la de asumir nuevos endeudamientos, se redujo en el caso dominicano de 96% a

41.2%, pero para la región fue de 180% en el año 2000.

- La relación servicio de la deuda/exportaciones de bienes y servicios, indicador que muestra el porcentaje de las divisas anuales generadas por esas exportaciones que ya están comprometidas y que, en consecuencia, no podrán ser destinadas a las necesidades derivadas del crecimiento económico, se redujo de 12.1% a 4.7% en el caso dominicano, siendo para América Latina de 17.6% en el año 2000.

Deuda y Presupuesto

En cambio, si vemos el servicio de la deuda externa dominicana desde el ángulo del presupuesto del Gobierno, debemos convenir que su peso es desproporcionado, limitando seriamente las disponibilidades del gasto público, cuyo componente social demanda ser incrementado.

En efecto, en el presente año el servicio de la deuda externa del Gobierno asciende a US\$586.3 millones de vencimientos corrientes. De los vencimientos corrientes, el 37.1% corresponde a deuda contratada y desembolsada después del 16 de agosto de 1996, o sea, a deuda de corto plazo. El monto a pagar equivale, aproximadamente, al 17.5% del Presupuesto nacional del 2001. Este porcentaje es ligeramente inferior a la partida

destinada a educación (19%), pero muy superior al 12% asignado a asistencia social y al 11% presupuestado para salud.

Estrategia de Reestructuración

Dada la paradoja que presenta el cuadro de la deuda externa dominicana, conviene desarrollar una estrategia con un triple propósito: a) mejorar su perfil, para reducir su alta concentración en obligaciones de corto y mediano plazos; b) revertir, mediante una gerencia más eficiente, la situación que nos ha convertido en exportadores netos de capitales oficiales; y c) limitar las repercusiones del servicio de la deuda en el gasto social del Gobierno.

Para lograr estos objetivos se presentan tres posibles iniciativas:

1. La **emisión de un bono soberano** que permita mejorar el perfil de pagos de la deuda externa, flexibilizar la política monetaria y acumular reservas al Banco Central. En estos momentos la Secretaría de Estado de Finanzas realiza estudios detallados para establecer los términos y condiciones bajo los cuales dicho instrumento podría ser emitido, aprovechando la solvencia financiera del país en los mercados internacionales.
2. La **emisión de un bono global** para sustituir la deuda reestructurada en 1994 a

través de los Bonos Brady, lo cual mejoraría los plazos de los pagos, reduciría las tasas de interés y permitiría liberar los colaterales de dichos bonos. Esto permitiría mejorar el perfil de pago de la propia deuda del Banco Central.

3. Evaluar la posibilidad de **reestructurar la deuda con el Club de París**. Del conjunto de esa deuda, que al 31 de diciembre del 2000 ascendía a US\$1,586.2 millones, US\$488.9 millones tienen vocación de conversión en inversión conforme a la minuta firmada por el país con los acreedores del Club de París el 21 de noviembre de 1991. Además, unos US\$218.7 millones pueden ser reestructurados a plazos más favorables. Esta opción implicaría la negociación de un acuerdo de alta condicionalidad con el FMI.

Como se colige, se trata de explorar nuevas alternativas que nos saquen de la inercia que nos ha colocado en la condición de pagadores netos, en lo que se refiere al manejo de la deuda pública externa.

B SOBRE EL SECTOR EXTERNO

Quiero ahora referirme a otro asunto en discusión. Como vimos al analizar el desenvolvimiento de la economía dominicana en el pasado año, el sector externo fue severamente afectado por el shock petrolero y,

en consecuencia, el déficit en la cuenta corriente aumentó hasta representar el 5.2% del PIB. El 62% del aumento de dicho déficit se debió precisamente al ya aludido incremento de US\$634 millones en la factura petrolera.

Este desequilibrio ha causado cierta preocupación en los agentes económicos, tanto nacionales como internacionales, en torno a las perspectivas del sector externo de nuestra economía, por lo cual procede hacer algunas precisiones al respecto.

El desequilibrio del año pasado se debió a factores exógenos no controlables. De hecho, el déficit en la cuenta corriente había venido descendiendo desde 1993, cuando fue de 5.1%, hasta 1.1% del PIB en 1997. Si aumentó a 2.1% en 1998 fue a causa de otro shock, esta vez de la naturaleza, el huracán Georges. Para este año se espera reducirlo a 3.5% del PIB, y en la medida que el precio promedio ponderado del barril de combustibles descienda de un estimado de US\$28, a US\$25, podría finalizar el año en 3.2%. Recuerden ustedes que en el 2000 este precio fue de US\$30.

En los países en desarrollo el déficit en cuenta corriente suele ser significativo, ya que refleja la necesidad de recurrir al ahorro externo para compensar la insuficiencia de recursos domésticos para la inversión. El verdadero problema es cómo se financia el déficit y su sostenibilidad.

Las tres principales fuentes financieras que se utilizan para compensar los déficit en la cuenta corriente son: la inversión extranjera directa, la inversión extranjera de cartera y préstamos externos. Si no se logra financiar con estos tres mecanismos, el país tendría que recurrir a utilizar otras fuentes de financiamiento, como sus reservas internacionales o recursos provenientes del Fondo Monetario Internacional y/o al financiamiento excepcional.

En nuestro caso, los superávits crecientes de la cuenta financiera no han dependido del endeudamiento externo, que como vimos se ha ido reduciendo desde 1993. Tampoco se ha recurrido a la inversión extranjera de cartera porque el incipiente mercado bursátil dominicano sólo opera con instrumentos de renta fija poco atractivos para el capital financiero internacional. La inversión extranjera directa (IED) ha sido el principal factor que ha determinado el saldo positivo de la cuenta financiera, cubriendo los déficits de la cuenta corriente.

En efecto, la IED se multiplicó por 2.3 en el período 1995-2000 y la relación IED/déficit en cuenta corriente, que ya era de 226.7% en 1995 aumentó a 311.7% en 1999, aunque descendió a 92.8% en el año 2000, debido al referido aumento del déficit en cuenta corriente de ese año.

El flujo creciente de la IED que el país ha recibido, con capitales estables y duraderos

que se integran a la economía dominicana en un horizonte de largo plazo, constituye la mejor garantía frente a los déficits de la cuenta corriente. Estos capitales son el principal fundamento de su sostenibilidad, siempre que esos desequilibrios se muevan dentro de un rango razonable, tal como venía sucediendo en la economía dominicana hasta 1999, y que eventualmente desaparezcan.

Más allá de ese rango, cuando no se toman medidas fiscales, monetarias y cambiarias orientadas a reducir el déficit, los inversionistas internacionales pueden comenzar a percibir señales de riesgo en la economía.

Como se sabe, dichas medidas se tomaron y han implicado cambios relevantes en la política económica dominicana a partir del 16 de agosto pasado, en lo referente a la reducción de la demanda agregada, el equilibrio presupuestal, una política monetaria cautelosa y un tipo de cambio nominal más cercano al real. La idea que subyace es que el shock externo del 2000 no puede ni debe ser absorbido por las finanzas públicas, sino por el conjunto de la economía.

C POLITICA CAMBIARIA

Detengámonos en el examen de la política cambiaria, tema éste que ha concitado recientemente el interés de nuestros más talentosos economistas, como lo revelan los medios de comunicación.

En los últimos años, la política cambiaria del Banco Central ha perseguido tres objetivos que parecen ser contradictorios y no alcanzables en forma simultánea: controlar la inflación utilizando el tipo de cambio como "ancla nominal"; mantener la competitividad internacional de las exportaciones de bienes y servicios; y favorecer la acumulación de reservas internacionales. En determinadas circunstancias, aspectos centrales de esta política han tenido que servir de contrapeso a la ejecución de la política fiscal del Gobierno.

Así sucedió durante los primeros ocho meses del 2000, cuando la ausencia de una corrección oportuna de los precios internos de los combustibles se reflejó en el deterioro de las finanzas públicas. Para no agravar ese déficit, el tipo de cambio oficial se mantuvo fijo y para evitar presiones en el mercado cambiario el Banco Central asumió con sus reservas internacionales un incremento de 40% del valor de la factura petrolera, con la consecuente erosión de las mismas.

La continuación de ese cuadro ponía en riesgo la estabilidad macroeconómica. Urgía un cambio en la política económica para que la política monetaria del Banco Central se pudiera flexibilizar.

En la medida en que el nuevo Gobierno aumentó los precios internos de los combustibles y equilibró sus finanzas, el Banco Central pudo aumentar el tipo de cambio

oficial, con un deslizamiento cercano al 3% que prácticamente eliminó la brecha entre los dos segmentos del mercado cambiario. De esta forma, las reservas internacionales iniciaron su recuperación, finalizando el año en US\$818.2 millones las brutas y en US\$441.9 millones las netas.

El restablecimiento de US\$245 millones en las reservas netas, en apenas cuatro meses, ha sido reconocido como un logro de las actuales autoridades por parte del Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional en su reciente evaluación de la economía dominicana realizada en febrero.

Dentro de las políticas definidas en su plan estratégico, el Banco Central tiene como objetivo avanzar en la unificación gradual del mercado de cambio. Así se pretende, a mediano plazo, eliminar las distorsiones que generan los mercados segmentados, en la medida en que crean discriminación en el precio de las divisas, dificultan el crecimiento de las reservas internacionales del Banco Central –por tanto de la liquidez de la economía- y penalizan a importantes sectores de exportación.

En determinadas esferas de la comunidad financiera internacional, incluyendo a las empresas evaluadoras de riesgo país, se tiende a asociar el bajo nivel de reservas líquidas de una economía con su potencial insolvencia financiera y su vulnerabilidad ante las crisis.

Sin embargo, las crisis cambiarias del último lustro han demostrado que la solidez de los fundamentos macroeconómicos de un país es lo que favorece la afluencia de capitales y su permanencia en el mismo. La experiencia internacional evidencia que por muy elevado que sea el nivel de las reservas internacionales de un país, su efectividad se ve limitada para evitar los impactos de las crisis sistémicas que sacuden a la economía internacional o para detener la generación de una propia, cuando los fundamentos económicos no son sólidos. Bastaría con revisar las crisis de México en 1995, Tailandia e Indonesia en 1997 y la de Brasil en 1999 y recordar con qué rapidez perdieron sus cuantiosas reservas internacionales.

Al respecto, la República Dominicana demostró en la década de los 80 que, no obstante su relativo “bajo nivel de reservas”, pudo crecer a tasas superiores al promedio latinoamericano. Este hecho se reafirmó en la década de los 90: con niveles de reservas supuestamente insuficientes, nuestro país “se ha convertido en uno de los principales destinos de la inversión extranjera directa en el Caribe”, como recientemente ha señalado CEPAL, y su tasa de crecimiento ha duplicado la del promedio del hemisferio.

Para evaluar la capacidad de un país para resistir un shock externo, no basta con un indicador como el nivel de sus reservas netas, ni mucho menos con el que mide la relación de

dichas reservas con las importaciones. Sobre todo cuando ese país tiene un régimen cambiario flexible. En este caso, sería necesario tomar en consideración otros aspectos que reflejen la capacidad de respuesta de una economía, como son el dinamismo de sus exportaciones y la solidez de su sistema financiero.

En adición, la necesidad de contar con altos niveles de reservas líquidas se atenúa por la facilidad que tiene República Dominicana de acceder a fuentes internacionales de financiamiento, tanto por parte del sector público como del privado. Esto otorga una capacidad de maniobra extra en lo que se realizan los ajustes indispensables para absorber el shock externo.

D ESTRATEGIA PARA REDUCIR TASAS DE INTERES

Uno de los temas de mayor atención para los sectores productivos es el de las tasas de interés. Con frecuencia se afirma que las altas tasas de interés que se pagan por los préstamos en la banca dominicana frenan las inversiones y hacen incosteables las operaciones de negocios. A su vez, se alude a que esos niveles de tasas limitan seriamente la competitividad de las exportaciones del país.

En realidad, las tasas de interés han venido mostrando niveles elevados cuando se las mira en una perspectiva histórica y se las compara

con otros países de la región. Por ello, las autoridades monetarias se han propuesto como meta prioritaria inducir a su progresiva reducción. En este sentido, se ha adoptado una estrategia que persigue atacar el problema por diferentes vías.

En el plano monetario se han tomado acciones para desmontar gradualmente los Certificados de Participación en un plazo de 5 años e incrementar las reservas internacionales del Banco Central. Asimismo, se contempla reducir gradualmente las reservas de encaje legal concomitantemente con el fortalecimiento de la normativa prudencial. En adición se persigue modernizar las operaciones de mercado abierto y publicar las tasas de interés por instituciones para estimular la competencia en un ambiente de transparencia.

Estas medidas de política monetaria asumen unos determinados supuestos de orden fiscal, como lo es la ejecución de un presupuesto equilibrado, evitando presionar la demanda agregada vía el gasto público. De igual modo se parte de una reacción positiva en cuanto a la aplicación de la ley de amnistía fiscal y de la que imputa como gasto las provisiones del sector financiero para fines fiscales. En este sentido, se contempla también identificar y disminuir gradualmente las cargas cuasifiscales de la banca.

Asimismo, para el éxito de esta estrategia orientada al descenso de las tasas de interés, se

cuenta con el efecto combinado que deberán ejercer las reformas estructurales en carpeta cuando entren en vigencia, como es el caso del Código Monetario Financiero y la Ley de Seguridad Social, y se implemente la Ley de Mercado de Valores. Estos cambios facilitarán la entrada de nuevas inversiones de capital e incentivarán el ahorro interno, lo cual deberá redundar en mayor afluencia de fondos y más competencia, presionando a la baja de las tasas de interés en el mediano y largo plazos.

Como consecuencia de las medidas y reformas precitadas, es de esperarse igualmente la reducción de los costos operativos y administrativos de la banca, ya sea vía los procesos de fusión y alianzas estratégicas, como a través de la eficientización en el manejo de riesgos y la automatización de servicios y procesos, entre otros.

Estas acciones, amigos de la Cámara Americana de Comercio, deberán incidir en un costo del dinero más al alcance de los usuarios del crédito.

VI COYUNTURA ECONOMICA

Sé que ustedes esperan que les hable de la coyuntura económica de estos primeros tres meses del presente año, de cuáles resultados se tienen en el Banco Central en términos de indicadores y de cómo marchan realmente las cosas, tras el ajuste fiscal.

Como se sabe, el Informe de la Economía que elabora y publica el Banco Central se realiza trimestralmente. Ello implica que los datos se compilan siguiendo esta programación, consolidándose cada tres meses los resultados registrados en cada una de las variables sujetas a medición. Así se analizan el crecimiento del PIB, la tasa de inflación, los indicadores del sector externo y del mercado de trabajo, el desempeño financiero del Gobierno, el comportamiento de los agregados monetarios y los indicadores del sector financiero. De consiguiente, el Informe correspondiente a enero-marzo del 2001 estará en manos del público a principios de mayo. Por eso, me apoyaré en cifras muy preliminares y parciales.

En primer término, en el desenvolvimiento de la economía dominicana durante este primer trimestre del año, han estado incidiendo factores exógenos, tales como la factura petrolera, que se mantiene elevada, la desaceleración de la economía de los Estados Unidos -nuestro principal socio comercial- y la devaluación del Euro frente al dólar y al peso, que afecta al principal mercado emisor del turismo que arriba al país. Estos son todos factores que se hallan fuera de nuestro control.

En el orden interno, han gravitado las medidas tributarias adoptadas a fin de corregir los desequilibrios fiscales, tal como lo habíamos previsto en la programación monetaria del Banco Central y como lo había advertido el

propio Presidente de la República, Ing. Hipólito Mejía, al declarar que sus efectos positivos se apreciarían a partir del mes de abril. Opinión ésta que ha sido compartida por el Presidente del CONEP, Lic. Marino Ginebra, quien en declaraciones a la prensa señalara que el impacto positivo de dichas medidas se sentiría en la economía a mediados de año.

Igualmente, la política monetaria ha estado orientada a mantener la estabilidad de precios y del tipo de cambio, con el propósito de evitar que los ajustes fiscales desataran un proceso descontrolado de aumentos de precios y salarios.

El calendario del servicio de la deuda pública externa, concentró pagos ascendentes a US\$139.5 millones en los meses de enero y febrero, o sea, más de un 20% del total previsto para el 2001. Estos compromisos no pudieron ser cubiertos enteramente con los ingresos fiscales especializados para estos fines, debido principalmente a factores estacionales en los ingresos, lo que obligó al Gobierno Central a recurrir a un financiamiento interno de RD\$800 millones con la banca comercial a tasas de mercado. Ello refleja la firme posición de las actuales autoridades gubernamentales de respetar el mandato de la Junta Monetaria de no financiar al Gobierno a través del Banco Central.

Estos pagos provocaron una caída en las reservas internacionales netas del organismo emisor por US\$125.2 millones, al pasar éstas

de US\$441.9 millones en diciembre del 2000 a US\$316.7 millones al cierre de febrero. En términos generales, cuando las reservas internacionales de un banco central disminuyen, la liquidez de la economía también lo hace. Así, ante esta reducción en las reservas internacionales netas, la liquidez de la economía se contrajo en algo más de RD\$2,000 millones, generando en febrero presiones al alza en las tasas de interés del mercado bancario, afectando las decisiones de inversión de los agentes económicos.

Se asumió el costo de permitir un aumento transitorio de las tasas de interés, en lugar de incumplir con los compromisos externos o recurrir a la odiosa práctica de tocar las puertas del Banco Central para financiar el pago de la deuda pública externa. En el primer caso, se habría incurrido en un alto costo financiero de carácter permanente, pues con ello se desmejoraría la calificación riesgo/país en los mercados internacionales. Como es sabido por esta informada audiencia, esto afectaría desfavorablemente el flujo de recursos requeridos para que el sector privado realice sus operaciones. Igualmente aumentarían las tasas de interés que se aplican a las transacciones de comercio internacional. Es claro, pues, que no podíamos perder en un momento, lo que con tanto sacrificio habíamos logrado.

Conforme a la nueva visión que emana de la actual Junta Monetaria, compuesta por

notables economistas, algunos ex-gobernadores, así como figuras exitosas del empresariado dominicano, con la que estoy plenamente identificado, el Banco Central debe fortalecer aún más su voluntad de cumplir con su mandato legal esencial de garantizar la estabilidad de precios en el país, condición *sine qua non* para el crecimiento económico sostenido y para mejorar la equidad.

Como ustedes saben dentro de este mandato no cabe el financiamiento inflacionario del déficit fiscal. En efecto, durante el primer mes del año, la inflación, medida a través del Índice de Precios al Consumidor, registró un crecimiento de 2.5%, y de apenas 0.14 en el mes de febrero, lo que evidencia que las medidas de corte fiscal que entraron en vigencia en el mes de enero, tuvieron su impacto de una sola vez en los precios internos de la economía, tal como fue previsto por esta institución. De igual manera, en el mes de marzo la inflación sería negativa, resultado consistente con nuestros objetivos de inflación para el presente año.

Es indudable, señores, que cualquier proceso de ajuste fiscal conlleva, de parte de los actores económicos, una readecuación de los planes de inversión de las empresas y de las decisiones de consumo de los hogares, a la espera de definición de las reglas de juego y de las perspectivas futuras de los mercados. Esta es una dimensión psicológica que no puede

desdeñarse en el comportamiento de los fenómenos económicos.

Hay que admitir que la conjunción de estos factores se tradujo en una reducción de la demanda agregada en los primeros dos meses del año, restándole dinamismo a la economía. Por tal razón, estos dos primeros meses han sido difíciles. Sin embargo, ya en marzo la economía ha retomado su impulso hacia el crecimiento, más rápido de lo esperado, alcanzando un nivel de producción similar, en valores absolutos, al registrado en igual mes del año anterior que, como se recordará, crecimos a tasas sin precedentes. Esto evidencia el vigor y la capacidad de respuesta y adaptación que tienen los agentes económicos en un escenario cambiante.

En esta rápida reactivación de la economía en el mes de marzo ha incidido la extraordinaria consistencia de sectores líderes de la economía que mantuvieron su ritmo de crecimiento y la recuperación de aquellos más afectados por las medidas fiscales.

Ahora bien, conviene señalar que la economía dominicana viene desacelerándose desde el año pasado, como lo evidencia el análisis de los resultados trimestrales, al registrarse una tasa de crecimiento de 11.5% en su primer trimestre, para terminar el 2000 en 7.8%, marcando una tendencia descendente que continuó en los dos primeros meses del 2001.

Un balance preliminar del comportamiento del PIB nos permite afirmar que la economía ya asimiló el impacto del ajuste y se halla en proceso de reactivación, ahora sobre bases más sólidas y saludables. Estos resultados no son fortuitos, son producto de decisiones de política económica que han dado lugar a la recuperación de las reservas internacionales del Banco Central, que al final de marzo alcanzaron el monto de US\$373 millones. Esto ha permitido dotar de liquidez a la economía, en un escenario de baja inflación, estabilidad del tipo de cambio y descenso de las tasas de interés.

Damas y caballeros que participan en este encuentro: lo peor ya pasó. Ahora sólo nos resta diseñar y ejecutar políticas monetarias y fiscales consistentes, que garanticen un clima propicio a las inversiones, nacionales y extranjeras, que motoricen el crecimiento y la generación de empleos.

El Banco Central –y esto se lo puedo asegurar– garantiza la estabilidad macroeconómica. Pero ella, por sí sola, sólo constituye la plataforma para el desarrollo. Se requiere del concurso fundamental de cada uno de ustedes, señores empresarios presentes. Y de tantos dominicanos y dominicanas que, conforme a sus posibilidades, contribuyen con sus decisiones de inversión o consumo a dinamizar las actividades de negocios. Asimismo, de la confianza que genera el país como destino de inversión extranjera.

En este sentido, los inversionistas extranjeros, al igual que los nacionales, han ratificado su confianza en el futuro dominicano. Así lo revelan los registros de inversión extranjera directa proyectada que tiene el Departamento Internacional del Banco Central, los reportes de prensa, las informaciones suministradas por numerosas delegaciones de inversionistas que recientemente nos han visitado, así como los contactos que hemos desarrollado en eventos en el exterior.

El Banco Central ha estimado, hasta ahora, un nivel de IED de US\$1,100 millones para este año, distribuido como sigue: US\$351, en energía; US\$300, en comunicaciones; US\$179, en comercio e industria; US\$117, en turismo; US\$88 en finanzas; US\$51, en zonas francas; US\$15, otros.

La visita que realizara por vez primera al país una nutrida misión del MEDEF –que integra a más de 2 millones de empresas de Francia–, ha servido para constatar el atractivo que tiene República Dominicana para la inversión francesa, que nos está recién ahora descubriendo. Una treintena de CEO's franceses de empresas líderes en los ramos de telecomunicaciones, informática, energía, agua potable, construcción, finanzas y comercio, ha concluido, tras visitar también a Colombia y Panamá, que nuestro país es “el mercado más importante del Caribe”, con un nivel de crecimiento “envidiable”. En rueda de prensa en París, el jefe de la misión, Prefecto

Paul Bernard, declaró, “que el papeleo necesario para invertir en República Dominicana es mínimo y que no hay obstáculos económicos, políticos ni fiscales para la inversión extranjera”.

Del mismo modo, grandes empresas nacionales que operan en diferentes ramos de negocios, han anunciado sus planes de expansión para este y los próximos años, como una muestra de la seguridad en la rentabilidad de sus inversiones. Optimismo compartido por organismos multilaterales como el FMI y el BID, y por empresas calificadoras de riesgo país.

Ese es el espíritu que debe prevalecer en todos nosotros, responsables de mantener el vigoroso dinamismo que ha caracterizado a la economía dominicana en el último decenio. Nuestro gran reto consiste en hacer del crecimiento sostenible con equidad un “compromiso de todos”.

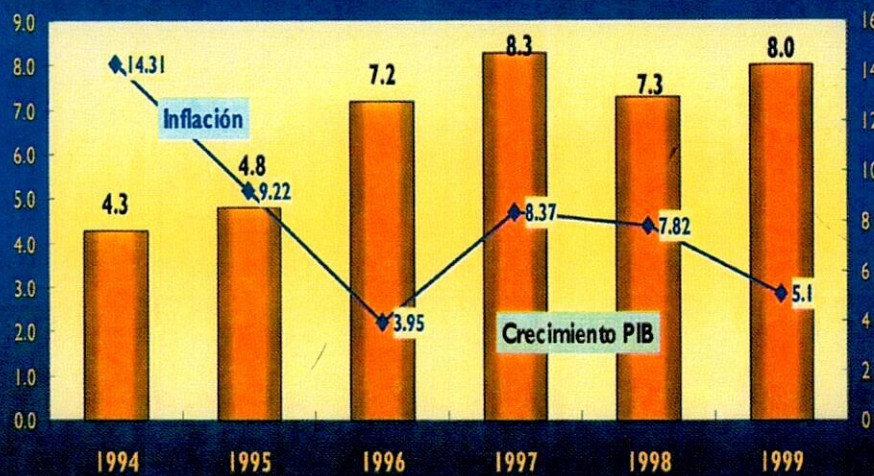
Con la bienaventuranza de Dios y el aporte de cada uno de los que tenemos la dicha de ser cobijados bajo el cielo de este maravilloso país, podremos lograrlo.

Muchas gracias, han sido ustedes muy amables y pacientes.

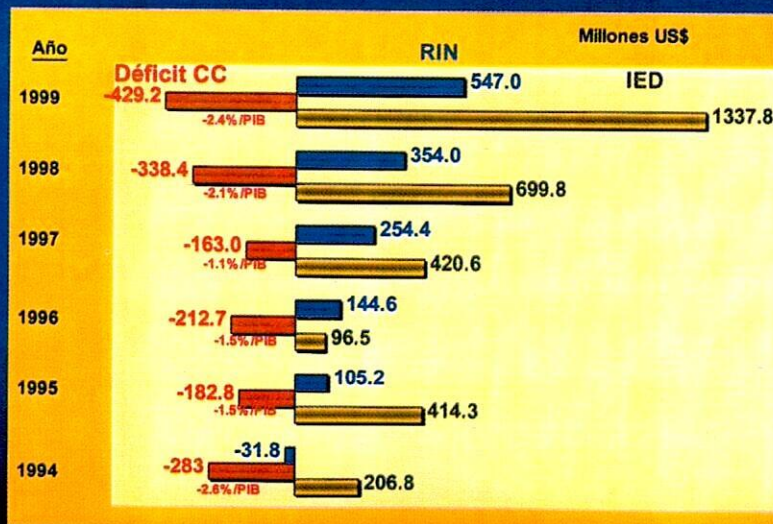
ANEXOS

I. CARACTERISTICAS RECIENTES

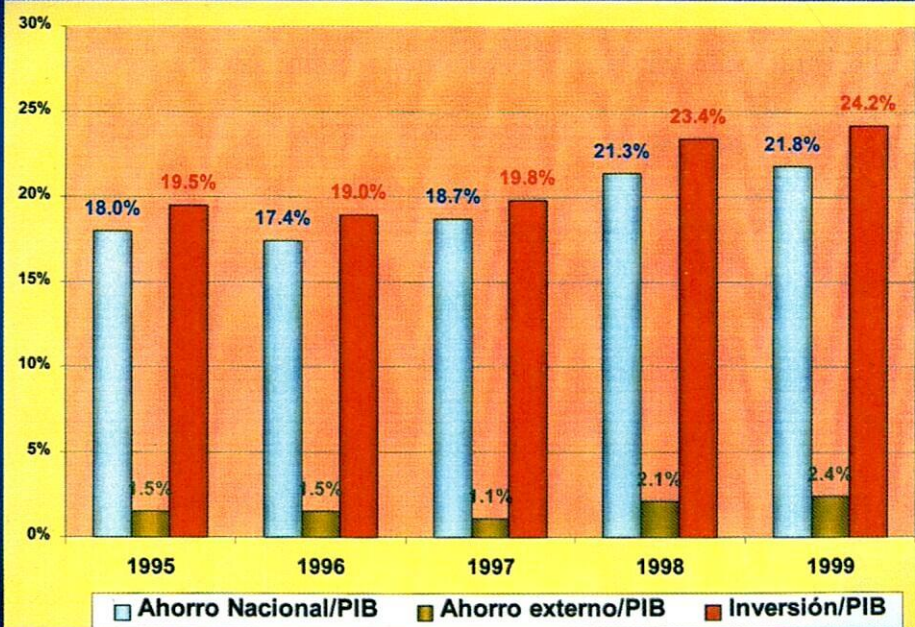
Alto crecimiento del PIB con baja Inflación....



Aumento de Inversión Extranjera, y las RIN y bajo Déficit de Cuenta Corriente

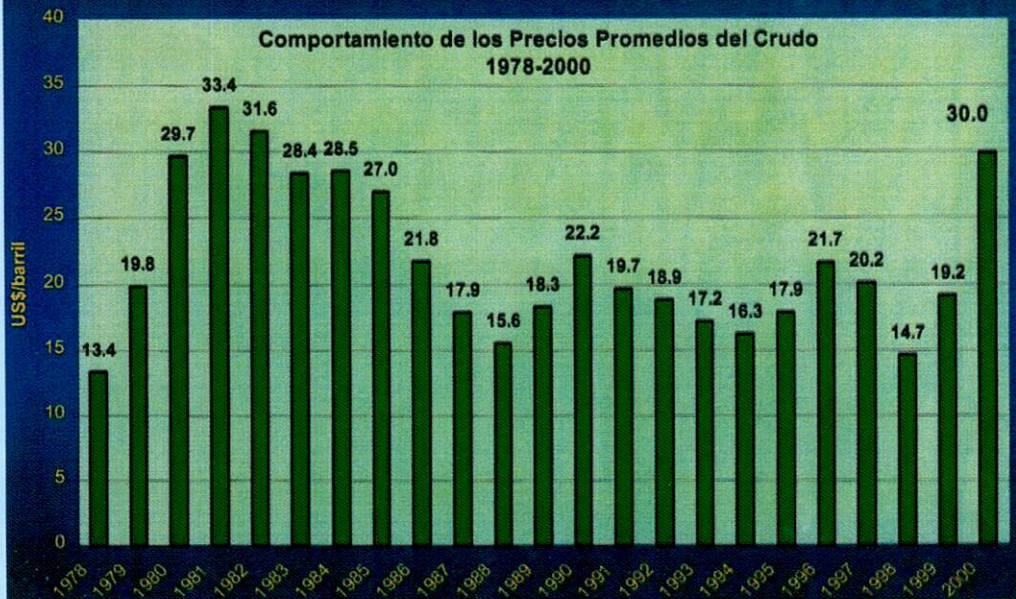


Ahorro Nacional y Externo e Inversión como Porcentaje del PIB...



II. SITUACION AÑO 2000

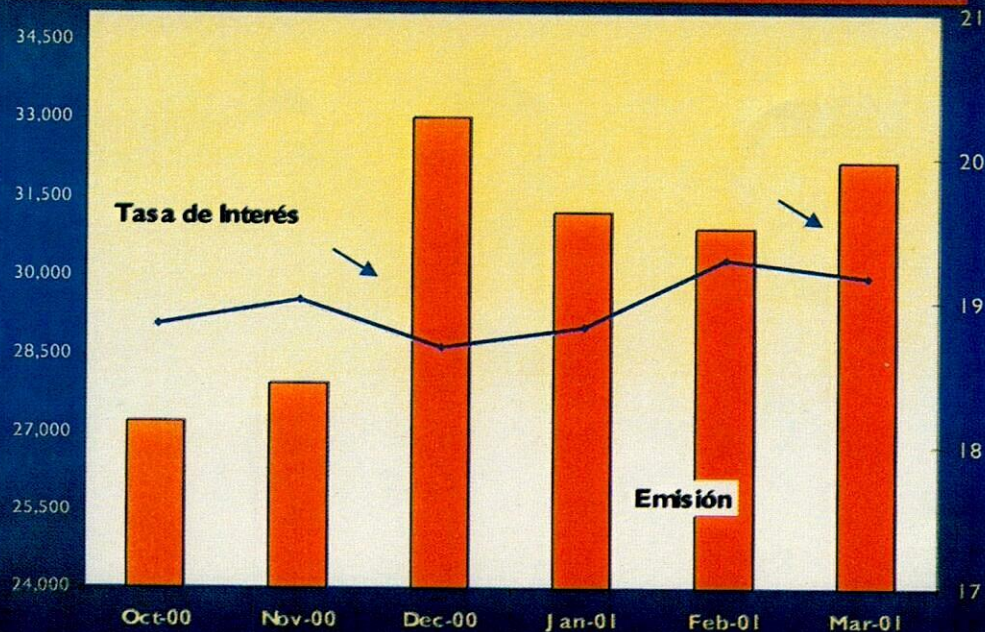
Shock Precios del Petróleo



Resultados Macroeconómicos del 2000

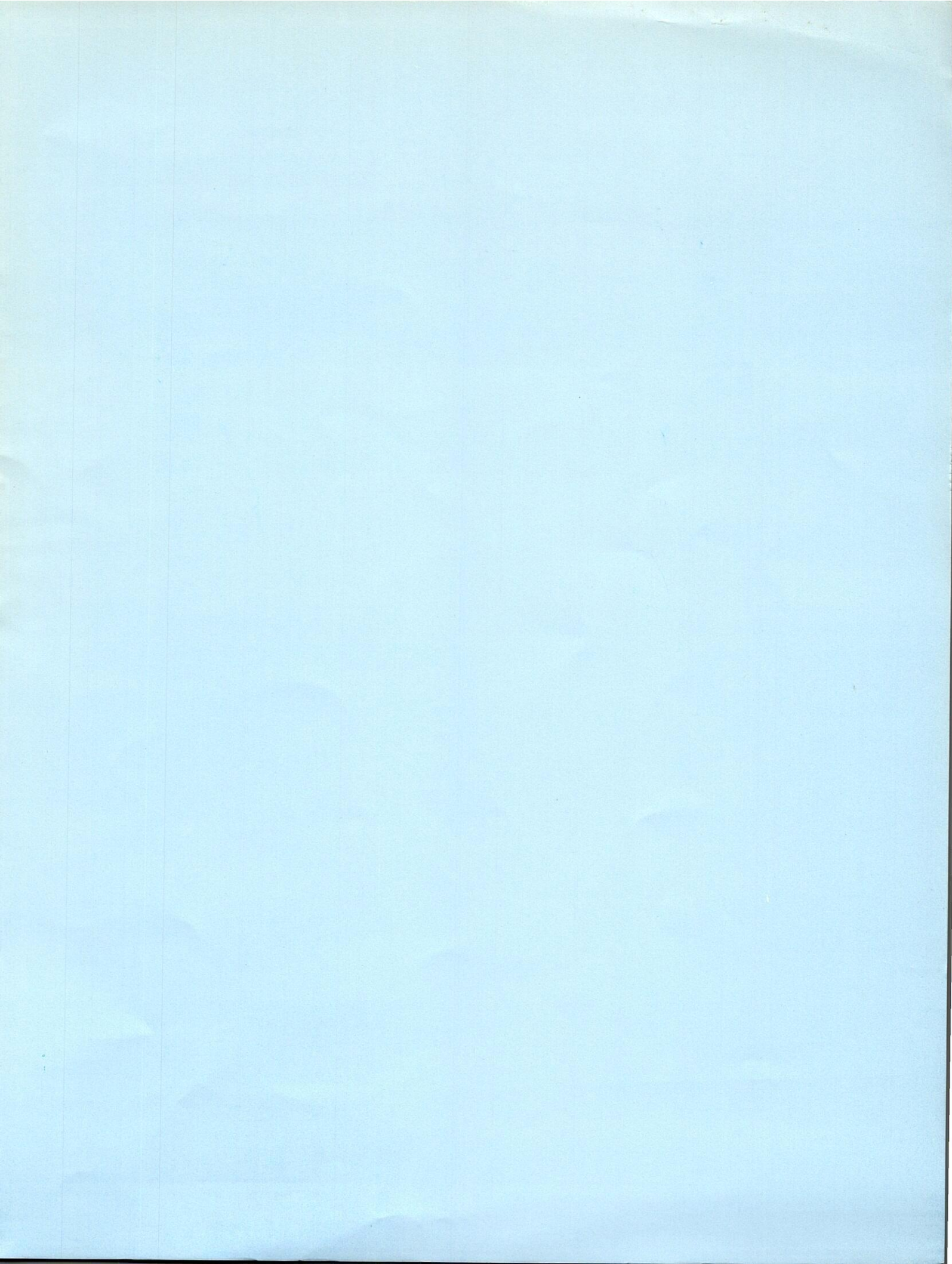
Crecimiento Pib real	7.8%
Inflación acumulada	9.02%
Déficit CC/Pib	-5.2%
Flujo Inversión Extranjera Directa	US\$1,000 Millones
Reservas Internacionales Brutas del BC	US\$818.2 millones
Déficit Fiscal, Sector Público Consolidado (%PIB)	-1.9%

Relación Emisión Monetaria - Tasa de Interés Pasiva (Oct. 2000-Mar 2001)



III. PERSPECTIVAS 2001**Proyecciones Macroeconómicas 2001**

- ◆ *Crecimiento PIB real mayor que el promedio de América Latina*
 - ◆ *Inflación* **7.0-8.0%**
 - ◆ *Déficit Cuenta Corriente* **-3.5%/PIB**
 - ◆ *Inversión extranjera* **US\$1,100 MM**
 - ◆ *Superávit Fiscal* **0.8%/PIB**
- * *Política Monetaria orientada a disminuir las tasas de interés internas de 2 a 3 puntos*



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA